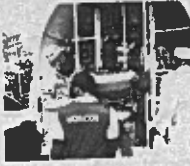


Migración deporta en diciembre más de 13.000 indocumentados haitianos

SANTO DOMINGO.- Autoridades migratorias de República Dominicana, informaron ayer que han deportado en los primeros 20 días de diciembre a 13.475 extranjeros indocumentados, la "gran mayoría" de ellos de nacionalidad haitiana.

Los indocumentados fueron arrestados en operativos realizados por la Dirección General de Migración (DGM) en el Distrito Nacional, la provincia Santo Domingo y otras demarcaciones del país.



Con estos operativos la DGM destacó, en un comunicado, que cumple con la Ley de Migración dominicana, que ordena apresar y repatriar a todos los extranjeros que se encuentren en el país en condición migratoria irregular

El director general de Migración, Venancio Alcántara, reiteró que los operativos se realizan en apego a las normas y el respeto a la integridad de las personas, a fin de garantizar los derechos fundamentales de estas.

Asimismo, reiteró que los operativos continuarán implementándose en todo el territorio nacional para evitar la "entrada masiva de ilegales" a la República Dominicana a propósito de las festividades de Navidad y Año Nuevo.

PN persigue a tres por la muerte de embarazada y un hombre

SANTO DOMINGO.- La Policía Nacional afirmó ayer que persigue a tres individuos identificados solo por sus apodosos de 'Campe William', 'Yan Carlos' y 'Tata', a quienes acusa de ser los autores de la muerte a tiros de un haitiano y de una dominicana embarazada la noche del lunes en Los Guaricanos, Santo Domingo Norte.

La institución exhortó a los perseguidos a entregarse a las autoridades por la "vía que entiendan pertinente" para que respondan por los hechos de los que son acusados.



Con relación al caso, del cual circulan videos en redes sociales y medios de comunicación, se encuentran detenidas varias personas para fines de investigación.

Las víctimas fueron identificadas como Felipe Cadet y Adele Katherine Paulino quienes fallecieron a consecuencia de heridas por arma de fuego mientras recibían atenciones médicas en el Hospital Traumatólogo Dr. Ney Arias Lora. La Policía afirmó que ayer falleció el bebé que Paulino llevaba en su vientre.

De acuerdo al informe preliminar, tres hombres armados se presentaron en la vivienda del haitiano Cadet y despojaron a un hermano de éste de un celular y 100 dólares en efectivo.

Estudio refleja necesidad de una transición hacia digitalización de medios de comunicación en RD



Expresidente de la República y presidente de Funglode, Leonel Fernández, junto a otras personalidades.

SANTO DOMINGO.- Un estudio titulado "Evaluación de los efectos de la covid-19 en la viabilidad de los medios de comunicación en República Dominicana" reveló que a nivel general, la pandemia irrumpió en la estabilidad de un entorno económico empresarial propicio para las plataformas comunicacionales del país.

La investigación del Observatorio Político Dominicano (OPD), entidad adscrita a la Fundación Global Democracia y Desarrollo (Funglode), en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), analiza la situación vivida por la industria de los medios dominicanos durante la pandemia, estudiando temas como su estabilidad, niveles de ingresos y deudas, comportamiento de la audiencia, mercado de la publicidad, apoyos del gobierno, planes de contingencia, contagios y muertes de sus miembros, acceso a servicios de salud adecuados, capacidad de asumir gastos médicos, afiliación a la seguridad social, entre otros.

El estudio que se realizó bajo el Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC) de la Unesco, refleja la necesidad

de poner énfasis en la transición hacia la digitalización, a los fines de contar con plataformas comunicacionales que requieran la menor cantidad de empleados presenciales y con un mecanismo alternativo de ingresos que les permita ser sostenibles operativamente y resilientes económicamente en tiempos de crisis.

En el marco de las consultas y entrevistas realizadas a miembros de medios de comunicación, se estableció que el 60% de los consultados para este estudio indicó que la pandemia afectó económicamente de forma negativa su empresa o para la cual laboraba, principalmente por el aumento de gastos y reducción de ingresos.

"Los medios debieron incurrir en gastos e inversiones adicionales para enfrentar la pandemia, tales como señalizaciones en la infraestructura y compra de artículos para la higiene y distanciamiento del personal.



ORLE TAP MÁS INFORMACIÓN

SNCC.F.009
ede

20 de diciembre de 2022
Página 1 de 1

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

CONVOCATORIA

Referencia del Procedimiento: EDEESTE-CCC-LPN-2022-0006
PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL.

Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S.A., en cumplimiento de los disposiciones de la Ley No. 349-04 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Construcción de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Nueve (2009), modificada por la Ley No. 449-05 de fecha Sete (07) de Diciembre del Dos Mil Nueve (2009), convoca a todos los interesados a presentar sus propuestas para "Contratación del Servicio de Mantenimiento de Flotilla Vehicular Liviano y Pesado de EDEESTE".

Los interesados en recibir el pliego de especificaciones deberán dirigirse a Centro Comercial Magacentra, Paseo de la Piedad, Loma 228 - Sector Camaleón I, Santo Domingo Este en el horario de 09:00 a.m. a 04:00 p.m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.edeeste.com.do o del Portal de la OGCP compra.ogcp.mincetur.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados y debidamente identificados por la empresa participante hasta el viernes 10 de febrero del 2022 a las 12:00 del mediodía, en presencia de un Jefe de Oficina Autorizado. El lugar de la recepción y apertura de este proceso se estará notificando más adelante vía Portal Transaccional, el mismo día puntado para iniciar a las 12:00 p.m.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Leónel Fernández
Presidente en Función de Comité de Compras y Contrataciones
EDEESTE

28 DIC 2022
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

OGCP
ORIGINAL Y COPIA
Original 1 - Expediente de Compras
Copias 1 - Agencia Destino

AR.12.2012

Consejo Superior Policial evalúa labores de prevención y los operativos navideños

Abinader entrega vehículos y motos a PN y ERD



Luis Abinader al hacer entrega de las motocicletas. (Foto: Vladimir Santos).

YHANELLY RODRÍGUEZ

SANTO DOMINGO.- El presidente Luis Abinader, a través del Sistema Nacional de Emergencia 911, le entregó ayer a la Policía Nacional 130 motocicletas para fortalecer la seguridad ciudadana, y posteriormente, encabezó la acostumbrada reunión del Consejo Superior Policial.

La reunión, que se produjo a puertas cerradas, en el salón de oficiales de la sede de la uniformada, se pasó revista a las labores de prevención y operativos navideños que se están implementado, según informó previamente

el vocero de la institución, coronel Diego Pesqueira.

Tras la entrega de las unidades, el jefe de Estado reiteró el compromiso que tiene su Gobierno con la seguridad ciudadana.

De su lado, el ministro de la Presidencia, Joel Santos, sostuvo que esta es la primera partida de 370 motocicletas que serán entregadas en tres partidas hasta más tardar el final del mes de enero del 2023.

Señaló que estas motocicletas fueron entregadas con el fin de "continuar reforzando todo lo que tiene que ver con el trabajo combinado de la Policía en el aspecto

del servicio del 911".

En tanto, **Randolfo Rijo Gómez**, director ejecutivo del 911, dijo que "este nuevo parque vehicular viene a reforzar las acciones desplegadas en la acertada Estrategia de Patrullaje por Cuadrantes que Implementa actualmente la Policía Nacional".

Entrega 40 vehículos al ERD; llegarán dos aeronaves

También, el presidente Abinader entregó 40 vehículos al Ejército de República Dominicana; 20 camionetas y 20 motores, para reforzar la seguridad en la zona fronteriza, durante un almuerzo con oficiales generales, superiores y subalternos en el Campamento Militar 16 de Agosto.

El mandatario anunció además, que en los próximos días llegarán dos helicópteros Bell 20623, que estarán preparados para vuelos nocturnos y fortalecer la vigilancia en la frontera.

Intrant y Comisionado de Transporte NY establecerán acuerdos para cooperación

SANTO DOMINGO.- El director ejecutivo del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant), **Hugo Beras**, recibió al Comisionado de Transporte de la ciudad de Nueva York, **Ydanis Rodríguez**, para coordinar y establecer los mecanismos de colaboración interinstitucional en materia de movilidad, tránsito, transporte y seguridad vial como parte del compromiso del presidente Luis Abinader.



Hugo Beras y el comisionado Ydanis Rodríguez.

El sector transporte masivo de pasajeros a través del Intrant, que como órgano rector del transporte está llamado a hacer cumplir lo establecido en la Ley 63-17, de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

En tanto, el Comisionado Ydanis Rodríguez, dijo que "existe un compromiso como ciudad de Nueva York donde vamos a establecer mecanismos de colaboración, conocimientos y asistencias en lo que tiene que ver con el desarrollo del sector".

ambos funcionarios acordaron establecer mesas de trabajo conjunta para coordinar acciones en beneficio de los ciudadanos.

En la reunión, Hugo Beras dio a conocer el plan de Gobierno para modernizar el

Amplían el horario de expendio bebidas alcohólicas por la Navidad y Año Nuevo

SANTO DOMINGO.- El Ministerio de Interior y Policía extendió desde ayer y hasta el 8 de enero el horario de expendio de bebidas alcohólicas en todo el territorio de domingo a jueves hasta las 3:00 a.m. y viernes y sábado hasta las 4:00 a.m. Los días 24 y 31 no hay restricciones.

La resolución 009-2022 consigna que la flexibilización con motivo de la celebración de las fiestas de Navidad y de fin de año tam-



bién contiene un llamado a la mesura y una exhortación a partir en familia, en comunidad con armonía, a recordar que el espíritu de estas fechas es la unión.

La medida advierte que

su violación daría lugar al cierre temporal o definitivo del establecimiento y a la cancelación de la licencia o permiso para operar, sin perjuicio de otras sanciones legales.

Indica que la Dirección Nacional de Control de Expendio de Bebidas Alcohólicas (COBA), con apoyo de la policía Nacional velará por el cumplimiento de la disposición y promoverá las acciones pertinentes de acuerdo con las leyes.

SNCC.F.009
ede
20 de diciembre de 2022
Página 1 de 1

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

CONVOCATORIA
Referencia del Procedimiento: EDEESTE-CCC-LPN-2022-0007

PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Púlicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 440-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para **Servicio de Impresión de las Facturas de los clientes regulares, bonobuz y extra por un período de tres (3) años.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a Centro Comercial Megacenter, Paseo de la Fauna, Local 228 - Sector Canchón I, Santo Domingo Este, en el horario de 08:00 a.m. a 05:00 p.m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución <http://www.edeeeste.com.do> o del Portal de la DGCP comunidad.compradominicana.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el **Viernes 19 de febrero de 2023 hasta las 12:00 mediodía**, en presencia de Notario Público. La apertura será a las **1:00PM**. El lugar de recepción y apertura del proceso se señalará notificando vía portal transaccional.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Provedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Púlicas.

[Firma]
Presidente en Función del Comité de Compras y Contrataciones
EDEESTE

26 DIC 2022
COMITÉ DE COMPRAS

AR.12.2013

República Dominicana urge ante la ONU envío de una fuerza para apoyar a Haití

NACIONES UNIDAS. El canciller Roberto Álvarez exigió ayer ante el Consejo de Seguridad de la ONU el envío a Haití de una fuerza armada que apoye a las autoridades en su lucha contra las bandas criminales y aseguró que ese es ahora mismo el "único camino viable" para estabilizar el país vecino.

"En nuestra opinión se cruzó ya el umbral de las buenas intenciones", dijo Álvarez al máximo órgano de

decisión de Naciones Unidas, al que pidió concretar "cuanto antes" esa fuerza multinacional.

El titular de Exteriores dominicano, apuntó que el Gobierno y la Policía de Haití "están haciendo esfuerzos considerables" contra las bandas armadas, pero necesitan apoyo exterior.

Según dijo, ese es el "único camino viable en el corto plazo para redimir al pueblo haitiano de su horrenda situación actual".



Canciller Roberto Álvarez, habla ante la ONU.

Su llamamiento coincidió con el que hizo en la misma reunión el ministro de Exteriores de Haití, Jean Víctor Geneus, quien dejó claro

que su país necesita ese apoyo cuanto antes.

"Es urgente que los amigos de Haití faciliten esta asistencia y que sea suficientemente robusta para ayudar a nuestra Policía Nacional a poner fin al fenómeno de las bandas armadas", dijo Geneus, que garantizó que una mayoría de la sociedad haitiana apoya ese enfoque.

El pasado octubre, el Gobierno de Haití solicitó oficialmente a la comuni-


dad internacional el envío de una operación militar para ayudarle a recuperar el control de Puerto Príncipe de manos de pandillas que dominan importantes zonas de la capital y sus alrededores.

En respuesta, el secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, propuso establecer una "fuerza de acción rápida" compuesta por militares de uno o varios países, pero el proyecto por ahora no ha cristalizado a fal-

ta de encontrar un Estado dispuesto a liderarlo.

Estados Unidos y Canadá han impulsado conversaciones sobre esta cuestión, pero hasta el momento no han mostrado intención de encabezar la operación, según fuentes diplomáticas.

Ante esa situación, la vicesecretaría general de la ONU, Amina Mohammed, pidió ayer a "todo país con capacidad para hacerlo" que considere de forma urgente participar en esta fuerza.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: **SEN-CCC-LPN-2022-002**

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO


EL SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para **Construcción de parqueo soterrado para los empleados del Senado de la República.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas, deberán dirigirse al Departamento de Compras del Senado de la República Dominicana en el horario de 8:00a.m. a 4:00pm. de lunes a viernes, o descargarlo de la página web de la Institución www.sehado.gob.do.

Las Propuestas "Sobre A" y "Sobre B" serán recibidas en sobres sellados el martes 7 de febrero de 2023 desde las 9:00a.m. hasta las 11:00am en el Salón Polivalente, 4to. nivel y la Apertura de "Sobre A" Propuestas Técnicas, el martes 7 de febrero de 2023 en horario de 11:10am. en presencia del Notario Público, en el Salón Polivalente, 4to. nivel del Senado de la República Dominicana, Avenida Jiménez Moya, Esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes, La Feria, Santo Domingo, D.N., República Dominicana.

Todos los proveedores, deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Comité de Compras y Contrataciones



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SNCC.F.009
ede

No. EDEESTE-CCC-LPN-2022-004
26 de diciembre de 2022
Página 1 de 1

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE

GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

CONVOCATORIA

Referencia del Procedimiento: **EDEESTE-CCC-LPN-2022-0004**


PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Contratación de Brigadas Técnicas por 32 meses para la Dirección de Distribución y Gestión de Paradas.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a Centro Comercial Megacentro, Paseo de la Fauna, Local 226 - Sector Cancino I, Santo Domingo Este en el horario de 08:00 a.m. a 05:00 p.m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la Institución <http://www.edeeste.com.do> o del Portal de la DGCP comunidad.comprasdominicanas.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el viernes 10 de febrero de 2023 hasta las 12:00 mediodía, en presencia de Notario Público, la apertura será a las 3:00pm. El lugar de recepción y apertura del proceso se le estará notificando vía portal transaccional.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.


Luis Paredes
 Presidente en funciones del Comité de Compras y Contrataciones

